

## Tarifas Promocionales Telefonía Móvil

**Empresa:** ENTEL PERÚ S.A. (antes NEXTEL DEL PERÚ S.A.)

CONTROL

LOCAL / LARGA DISTANCIA NACIONAL / LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

**Nombre:** 3 Meses Gratis

**Fecha Inicio:** 01/11/2015

**Fecha Fin:** 30/11/2015

**Numero de Atención:** 611-7777

**Web:** <http://www.entel.pe/publicaciones-de-la-semana/>

**Características:** Entel Perú S.A. ("Entel") anuncia al público en general el lanzamiento de la promoción "3 Meses Gratis" (la "Promoción") vigente para su contratación del 01 al 30 de noviembre del 2015, cuyas condiciones y restricciones se detallan a continuación:

### Condiciones de la Promoción:

Podrán acceder a la Promoción aquellos clientes que soliciten la migración de un plan tarifario brindado a través de la tecnología iDEN o 3GPTT a cualquiera de los siguientes planes tarifarios

Planes Tarifario	Código SIRT
Negocio 45	TETM201500316
Negocio 49	TETM201500316
Negocio 55	TETM201500316
Negocio 79	TETM201500316
Negocio 105	TETM201500342
Negocio 109	TETM201500316
Negocio 145 (antes Negocio 149)	TETM201500316
Negocio 199	TETM201500316
Negocio 299	TETM201500316
Negocio 79 L	TETM201500315
Negocio 105 L	TETM201500345
Negocio 109 L	TETM201500315
Negocio 145 L (antes Negocio 145 L)	TETM201500315
Negocio 199 L	TETM201500315
Negocio 299 L	TETM201500315
Empresa 35	TETM201500314
Empresa 45	TETM201500314
Empresa 49	TETM201500314

Empresa 55	TETM201500314
Empresa 79	TETM201500314
Empresa 105	TETM201500346
Empresa 109	TETM201500314

Mediante la Promoción recibirán el descuento del 100% de la renta básica mensual que se facture en el segundo, cuarto y sexto recibo contado desde la migración de su plan tarifario. (el “Beneficio”)

Las condiciones aplicables a los Planes Tarifarios se regirán por lo establecido en los avisos registrados en la página web de OSIPTEL.

**Restricciones:**

- La Promoción aplicará únicamente para los abonados de Entel que migren de un plan tarifario brindado a través de la tecnología iDEN o 3G PTT a uno de los planes tarifarios señalados en la presente publicación, los cuales son brindados a través de la tecnología PCS.
- No aplica para los abonados que tengan los siguientes planes tarifarios:

Planes comerciales	Código SIRT
IM Plus	TETM201400815
Plan i	TETM201500095
Entel+ Red 35 RUC	TETM201401437

- La Promoción se encuentra sujeta a la solicitud del abonado de Entel por medio de los diferentes canales de atención de Entel.
- En caso que el abonado desactive la línea durante la vigencia de la promoción, o migre a un plan tarifario que no se encuentra incluido en la Promoción, perderá los beneficios de la Promoción automáticamente.
- Promoción válida solo para clientes RUC que cuenten con un máximo de 19 líneas postpago contratadas en Entel Perú.

Para los clientes que migren a un plan móvil libre, el descuento de la renta básica no se aplicará sobre los consumos adicionales